



RESOLUCIÓN de la Junta Electoral de Aragón de 28 de junio de 2019, por la que se proclaman los Consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca de Gúdar-Javalambre.

Concluida la elección de los consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca de Gúdar-Javalambre por los concejales de las formaciones políticas que han obtenido puestos en el mismo, tras la celebración de las elecciones locales el día 26 de mayo de 2019, la Junta Electoral de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Ley 22/2001, de 21 de diciembre, de creación de la Comarca de Gúdar-Javalambre, procede a la proclamación de los consejeros que integran dicho Consejo Comarcal, que son los siguientes:

A) Partido Socialista Obrero Español:

D. Ángel Gracia Lucia.
D.^a Yolanda Salvador Corella.
D. Marcos Benajes Herrero.
D.^a Alba Lucea Papaseit.
D. Tomás Manuel Zafón Julián.
D. Federico Martín Fuertes.
D. Carlos Javier Casares Igual.
D. Jorge Redón Garcés.

Suplentes:

D. Isidro Sancho Jarque.
D. Jorge Martínez Zarzoso.
D.^a Carla María Estupiñá Miró.
D. Alberto Gamir Ballesterio.
D.^a Esther Chuliá Rebolleda.

B) Partido Popular:

D.^a Celia Durbán Solaz.
D. José Luis Alvir Martínez.
D.^a Ana Torres Fuertes.
D.^a María Paz Martín Labern.
D.^a Asunción Gargallo Soler.
D.^a Estefanía Doñate Adán.

Suplentes:

D. Pedro José García Miravete.
D. Modesto Pérez Guillén.
D. David Perales Cortel.
D. Bernardo de la Coba Tena.
D. Francisco Javier Edo Lizondo.

C) Partido Aragonés:

D. Hugo Arquímedes Ríos Navarro.
D. Samuel Monleón Montesinos.
D.^a María Amparo Atienza Chisbert.
D. Daniel Riera Bau.
D. José Luis Escriche Gargallo.

Suplentes:

D. Ramón Quiles García.
D.^a María Luisa Vivas Calvo.
D. José M.^a Izquierdo Cercos.
D.^a Visitación Falcó García.
D.^a María Ángeles Fortea Catalán.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47.1 del Texto refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, la constitución del Consejo Comarcal tendrá lugar el día 22 de julio de 2019.

Zaragoza, 4 de julio de 2019.

**El Presidente de la Junta Electoral de Aragón,
FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS**